

Notificación de actualización de PJLA

Notificación de actualización #104

Fecha de lanzamiento de la notificación de actualización: 22/10/26

Formulario/Procedimiento/Política: PJLA - Procedimiento de acreditación actualizado SOP-1-PPS - Rev 1.4

Estimado cliente,

PJLA ha actualizado el Procedimiento de Acreditación SOP-1 PPS, Revisión 1.4, su procedimiento suplementario de acreditación para organismos certificadores que certifican productos, procesos y servicios bajo ISO/IEC 17065. El procedimiento actualizado es aplicable de inmediato y deberá seguirse junto con el Procedimiento General de Acreditación de PJLA, SOP-1.

Los requisitos clave se resumen a continuación:

- Aceptación de esquemas de certificación: PJLA debe aceptar cada esquema de certificación antes de que comience la planificación de la evaluación. Para esquemas que requieren una revisión completa, una revisión preliminar positiva permite a PJLA emitir un presupuesto o cotización, pero no constituye la aceptación final del plan. Debe completarse el formulario, "LF-21 Suplemento 17065".
- Disposiciones específicas de revisión de esquemas: Los esquemas incluidos o invocados por legislación o regulación, o desarrollados por organismos nacionales, regionales o internacionales de normalización, pueden ser aceptados sin una revisión completa cuando PJLA verifique evidencia de soporte suficiente y la idoneidad para la acreditación ISO/IEC 17065.
- Solicitud e información anual: Los organismos certificadores deben proporcionar el esquema completo, alcance, ubicación e información operativa a través de los formularios de PJLA correspondientes. El formulario "LF-21 Suplemento 17065 Parte A" debe completarse anualmente para la planificación de la evaluación.
- Evidencia de la implementación real: Las evaluaciones evaluarán las actividades de certificación realizadas bajo condiciones operativas reales. PJLA seleccionará actividades representativas, registros, ubicaciones y personal, abordando diferencias técnicas materiales y específicas del esquema.
- Cambios en los esquemas y operaciones: Los cambios significativos en un esquema aceptado deben presentarse a PJLA antes de que el esquema modificado se utilice para la certificación acreditada. Los organismos de certificación también deben notificar a PJLA sobre cambios operativos significativos que afecten la aceptación, alcance o

planificación de evaluaciones del esquema. Los nuevos esquemas y ubicaciones adicionales están sujetos a la revisión y evaluación que PJLA determine necesaria.

- Operaciones en múltiples países y TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación): La planificación de la evaluación y el uso de las TIC deben cumplir con los requisitos aplicables.

Acción requerida: Por favor, revise el SOP-1 PPS actualizado, comuníquese los requisitos aplicables al personal correspondiente y actualice sus procedimientos y registros según sea necesario para garantizar el cumplimiento inmediato.

Para preguntas o aclaraciones sobre su acreditación, por favor contacte con el gerente del programa PPS de PJLA, el Dr. George Anastasopoulos, en ganast@pjlabs.com.

Atentamente,

Perry Johnson Laboratory Accreditation, Inc. (PJLA)